fondec

25 de Mayo 972 entre EEUU
Teléfono: 498128/490726
www.fondec.gov.py

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 02/2021

Nivel de Entidad:	8	Fecha de Emisión :	16 de Julio de 2021
Entidad:	FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES - FONDEC	RUC:	80020255-4
Unidad Compradora (Código SICP)	1306		
ID del Llamado:	393.005	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: **ADQUISICION DE TINTAS Y TONER .-**

Proveedor:	**TECHNO AMERICAN SRL**	RUC:	**80003668-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de LOTE	N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	U.M.	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
2	1	Toner NEGRO - FOTOCOPIADORA BROTHER MFC-L6900DW	Unidad	BlueBudget	China	3	140.000	420.000
6	1	Toner NEGRO -IMPRESORA EPSON-ECOTANK L5190	Unidad	BlueBudget	China	3	50.000	150.000
6	2	Toner AMARILLO - IMPRESORA EPSON-ECOTANK L5190	Unidad	BlueBudget	China	3	50.000	150.000
6	3	Toner color MAGENTA - IMPRESORA EPSON-ECOTANK L5190	Unidad	BlueBudget	China	3	50.000	150.000
6	4	Toner CELESTE - IMPRESORA EPSON-ECOTANK L5190	Unidad	BlueBudget	China	3	50.000	150.000
							TOTAL	**1.020.000**

SON GUARANÍES:CATORCE MILLONES NUEVE MIL.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde:** la firma de la Orden de Compra	**Hasta**: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 10 días corridos a partir de la fecha de recepción de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Oficinas del FONDEC - 25 DE MAYO 972 CASI EEUU

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	*NO*	Porcentaje: ----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Servicios Generales

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	2	1	0	0	340	10	1	99	1.020.000
						Total:			**1.020.000**

	27 JUL 2021	Abg. Myrian Ferreira Directora Ejecutiva FONDEC
FIRMA PROVEEDOR	*FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR*	*FIRMA POR LA ENTIDAD*

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Telf.: 444 535 - 446 452